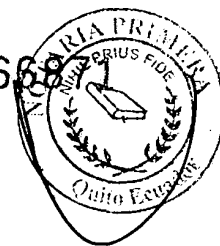


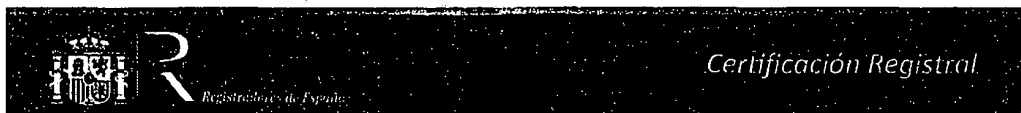
Representación Liborio
Bureau Liborio

AY6466871



10/2011

Partida: Ecuador



Certificación Registral expedida por:

RODOLFO BADA MAÑO

Registrador MERCANTIL DE VALENCIA

Gran Vía Marqués del Turia, 57

46005 - VALENCIA

Teléfono: 963898926

Fax: 963932084

Correo electrónico: valencia.informatica@registromercantil.org

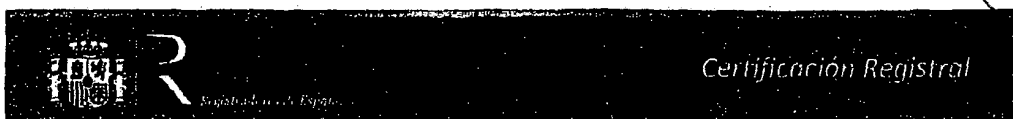
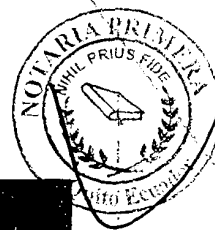
correspondiente a la solicitud formulada por:

ASEDES CAPITAL SL

con DNI/CIF: B46225561

Identificador de la solicitud: F51MQ66H0

Citar este Identificador para cualquier cuestión
relacionada con esta certificación
Su referencia: Sin referencia.



EL REGISTRADOR MERCANTIL DE VALENCIA Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil, de VALENCIA, con referencia a la Sociedad Solicitada;

CERTIFICA:

Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad Jurídica son los siguientes:

DENOMINACIÓN: PONTIA EQUITY SCR DE REGIMEN SIMPLIFICADO SA
CIF: A85107480

Órgano de Administración: Consejo de administración

Últimos datos de inscripción en el Registro Mercantil:
Hoja V-127210 Tomo 9208 Libro 6491 Folio 2 Inscripción 20

..... **Administradores y Cargos**

Nombre: PORTEROS MAÑUECO LIBORIO ALVARO
CIF: 1935850D
Cargo: Consejero Delegado solidario
Fecha Nombramiento: 22/06/2010
Duración: 22/06/2016
Inscripción: 13

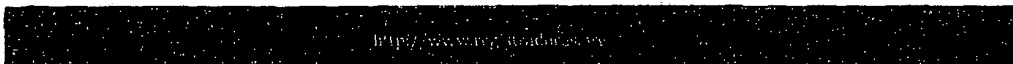
Código Identificador:



1460300064570071

CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS: La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición *ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil* aprobado por el Real Decreto 1784/1998, de 19 de Julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevinida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincularla éste con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-

Así resulta de los asientos del Registro y no existiendo documento alguno presentado al libro Diario pendiente de despacho a las 08:00 horas, referente a la sociedad, expido la presente en VALENCIA, a 26 de Septiembre de 2012.





10/2011



AY6466870



----- ADVERTENCIAS -----

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- 1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercerlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por RODOLFO BADA MAÑO Registrador MERCANTIL DE VALENCIA a día 27 de septiembre de 2012.



(*) C.S.V. : 1480302704769900

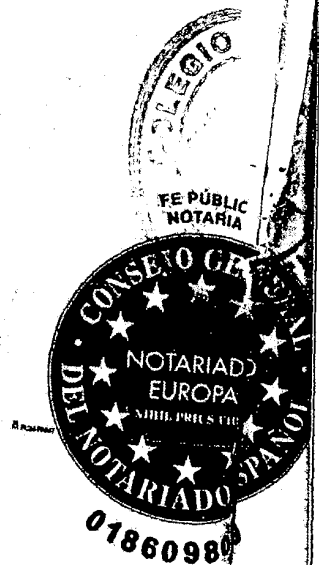
Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

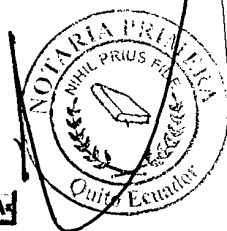
(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).



JAVIER MAXIMO JUAREZ GONZALEZ, Notario del Ilustre Colegio de **VALENCIA** con residencia en **VALENCIA**, DOY FE: Que el documento que antecede es **TESTIMONIO LITERAL** de su original con el que concuerda. Lo expido en dos folios de papel de uso exclusivamente notarial, el presente y el siguiente en orden correlativo, de la misma serie.

En **VALENCIA** a veintisiete de septiembre de dos mil doce. DOY FE.





= FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA =

= PAGE ATTACHED FOR AUTHENTICATION BY THE OFFICIAL NOTARIES' SOCIETY OF VALENCIA =

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial, al Testimonio expedido por

This page has been attached bearing the stamp of this Official Notaries' Society, to the testimony issued by

D. JAVIER MAXIMO JUAREZ GONZALEZ

Notario de VALENCIA

Notary of

el día 27/09/2012

the day

Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1.- País: ESPAÑA

Country/Pays:

El presente documento público

This public document/le présent acte public

2.- Ha sido firmado por D. JAVIER MAXIMO JUAREZ GONZALEZ
has been signed by
a été signé par

3.- quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4.- y está revestido del sello/timbre SU SELLO
bears the seal/stamp of
est revêtu du sceau/timbre de

CERTIFICADO

Certified/atteste

5.- En Valencia
at/a

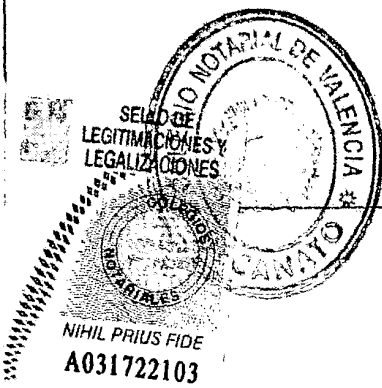
6.- el día 28 septiembre 2012
the/le

7.- por el Decano del Colegio Notarial de Valencia
by/par

8.- Con el número 17319, 2012
n°/sous n°

9.- Sellos/timbre:
Seal/stamp:
Sceau/timbre:

10.- Firma:
Signature: Signature:



D. Simón Ribelles Durá
Secretario

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en 5 Hojas 8046/2



22 MAR. 2013

Notario Primero de Quito

RX6194843



AW9177407



09/2011

Registadores Mercantiles de España

Page 1 of 4

Información General Mercantil

Información Mercantil Interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE VALENCIA

Expedida el día: 30/07/2012 a las: 13:55 horas.

INDICE DE EPIGRAFES SOLICITADOS:

Datos Generales
Situaciones Especiales
Administradores / cargos

DATOS GENERALES

Indice

Denominación:	PONTIA EQUITY SCR DE REGIMEN SIMPLIFICADO SA
Página web:	24052007
Inicio de Operaciones:	C/ ROGER DE LAURIA 19 5 - DESPACHO 5-A-2
Domicilio Social:	VALENCIA 46-VALENCIA
Duración:	Indefinida
C.I.F.:	A85107480
Datos Registrales:	Hoja V-127210 Tomo 8835 Folio 181
Objeto Social:	La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) incluyéndose expresamente la inversión de hasta el 25% de su activo en empresas de su propio grupo en el sentido que le otorga el artículo 4 de la Ley de Mercado de Valores (Ley 24/1998). Asimismo, la Sociedad podrá extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), siempre y cuando tales empresas sean excluidas de cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación. Podrá también invertir a su vez en otras entidades de capital-riesgo conforme a lo previsto en la normativa reguladora de este tipo de entidades. Igualmente, se consideran inversiones propias del objeto de la actividad de la Sociedad la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50% por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85% del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Para el desarrollo de su objeto social, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión. Asimismo, podrán realizar actividades de promoción de nuevas



sociedades, la participación mayoritaria o minoritaria en su capital y la gestión, administración y asesoramiento de las mismas. Como actividad complementaria del objeto principal, la Sociedad podrá prestar, a las empresas que constituyan su objeto principal de inversión, estén o no participadas por la misma, servicios de gestión y administración, así como de consultoría y asesoramiento en materia de contabilidad, asistencia legal, técnica, financiera, fiscal, laboral y de recursos humanos. La prestación a las empresas que constituyan su objeto principal de inversión, estén o no participadas por la entidad, de servicios de asesoramiento.

Estructura del órgano: Consejo de administración
Unipersonalidad: La sociedad de esta hoja es unipersonal, siendo su socio único PONTIA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD LIMITADA, con N.I.F. B96873484
Último depósito contable: 2010
ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES: Existen asientos de presentación vigentes
SITUACIONES ESPECIALES: No existen situaciones especiales

ADMINISTRADORES Y CARGOS SOCIALES

Índice

Nombre:	SOUTO CATOIRA IRUA
DNI:	46914283X
Cargo:	Consejero
Fecha de nombramiento:	19/02/2010
Duración:	19/02/2018
Inscripción:	10
Fecha inscripción:	23/03/2010
Fecha de la escritura:	19/02/2010
Notario/Certificante:	DEL MORAL ROGER SANTIAGO
Residencia:	PATERNA - VALENCIA
Nombre:	PORTEROS MARQUEO LIBORIO ALVARO
DNI:	1935850D
Cargo:	Consejero
Fecha de nombramiento:	22/06/2010
Duración:	22/06/2018
Inscripción:	13
Fecha inscripción:	28/07/2010
Fecha de la escritura:	25/06/2010
Notario/Certificante:	LÓPEZ-AMO CALATAYUD ÁNGEL
Residencia:	PATERNA - VALENCIA
Número de protocolo:	2010/1291
Nombre:	DEL MORAL ROGER SANTIAGO
DNI:	29169233H
Cargo:	Consejero
Fecha de nombramiento:	31/05/2012
Duración:	31/05/2018
Inscripción:	20
Fecha inscripción:	20/06/2012
Fecha de la escritura:	01/06/2012
Notario/Certificante:	LÓPEZ-AMO CALATAYUD ÁNGEL
Residencia:	PATERNA - VALENCIA
Número de protocolo:	2012/1324
Nombre:	PORTOLES LAPIEDRA JOSEFINA TRINIDAD
DNI:	29194764J

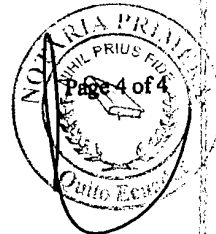


AW9177406



Page 3 of 4

Registadores Mercantiles de España



Información que puedan ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y esto aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1998).

REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León, 21. 28003 Madrid
902 181 442 91 270 16 99

<https://www.registadores.org/mercantil/jsp/clientes/imprimir.jsp?xml=/var/tmp/merc...> 30/07/2012

JAVIER MAXIMO JUAREZ GONZALEZ, Notario del Ilustre Colegio de **VALENCIA** con residencia en **VALENCIA**, DOY FE: Que el documento que antecede es **TESTIMONIO LITERAL** de su original con el que



AW9177405



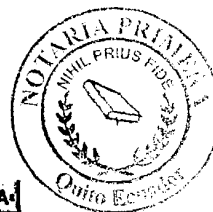
09/2011

concuerta. Lo expido en tres folios de de papel de uso exclusivamente notarial, el presente y los dos siguientes en orden correlativo, de la misma serie.-----

En VALENCIA a treinta de julio de dos mil doce. DOY FE. ---



0186165903



= FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA =
=PAGE ATTACHED FOR AUTHENTICATION BY THE OFFICIAL NOTARIES' SOCIETY OF VALENCIA=

Este follo ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial, al Testimonio expedido por

This page has been attached bearing the stamp of this Official Notaries' Society, to the testimony issued by

D. JAVIER MAXIMO JUAREZ GONZALEZ

Notario de **VALENCIA**

Notary of

el día **30/07/2012**

the day

Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1.- País:

ESPAÑA

Country/Pays:

El presente documento público

This public document/le présent acte public

2.- Ha sido firmado por

D. JAVIER MAXIMO JUAREZ GONZALEZ

has been signed by

a été signé par

3.- quien actúa en calidad de

acting in the capacity of

agissant en qualité de

NOTARIO

4.- y está revestido del sello/timbre

bears the seal/stamp of

est revêtu du sceau/timbre de

SU SELLO

CERTIFICADO

Certified/atteste

5.- En Valencia

at/à

6.- el día

31 julio 2012

the/le

7.- por

by/par

el Decano del Colegio Notarial de Valencia

8.- Con el número

n°/sous n°

13730 2012

9.- Sellos/timbre:

Seal/stamp:

Sceau/timbre:

10.- Firma:

Signature: Signature:

D. Simón Ribelles Díaz
Secretario



0186240999

NIHIL PRIUS FIDE
A141577553

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentada **6254**

en **Quito**, **22 MAR. 2013** **Folios** **UNA(ES)**



22 MAR. 2013
Notario
Dr. Jorge Macías G. Cevallos
Notario de Quito

RV6715652